



**MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS. -
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS. -**

Montevideo, **06 MAYO 2026**

VISTO: la Resolución del Poder Ejecutivo de 13 de marzo de 2026; -----

RESULTANDO: I) que por dicha Resolución se habilita en la Unidad Ejecutora 005 – Dirección Nacional de Arquitectura del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, un cargo Presupuestado, Denominación: Asesor IX, Serie: Profesional, Escalafón A, Grado 04, (40 horas semanales de labor), el que será ocupado por la funcionaria Sra. Romina Antonella Duce Puente, C.I. N° 4.601.043-7 y asimismo se suprime en la Unidad Ejecutora referida, un cargo presupuestado Escalafón C, Grado 01, Denominación: Administrativo V, Serie: Administrativo, (40 horas semanales de labor), en mérito de lo expuesto en el preámbulo de dicha Resolución;-----

II) que debió decir Unidad Ejecutora 001 – Dirección General de Secretaría al nombrar la Unidad Ejecutora a la que pertenece la funcionaria y por lo tanto donde debe habilitarse el nuevo cargo presupuestado y suprimirse el actualmente ocupado;

CONSIDERANDO: que es pertinente modificar la Resolución precitada; -----

ATENTO: a lo expuesto;-----

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

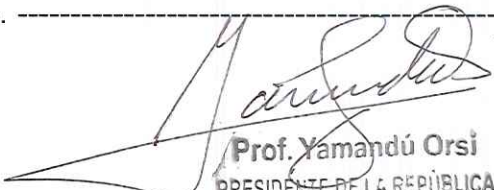
R E S U E L V E:

1°.- Modificase la Resolución del Poder Ejecutivo de 13 de marzo de 2026, en lo que refiere a la Unidad Ejecutora a la que pertenece la funcionaria Sra. Romina Antonella Duce Puente, Cédula de Identidad N° 4.601.043-7, estableciéndose que la misma es la Unidad Ejecutora 001 – Dirección General de Secretaría; -----

2°.- Comuníquese al Departamento Desarrollo del Área Gestión Humana y pase al Departamento Contralor de la División Administración de Personal para notificación de la funcionaria y demás efectos. Cumplido, pase al Área Financiero Contable a los efectos pertinentes. Cumplido, archívese. -----


LUCIA ETCHEVERRY


Martín Vallcorba
Ministro Interino


Prof. Yamandú Orsi
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA